

Patrimonio e innovación en el Valle Salado de Añana, País Vasco

Eugenio RUIZ URRESTARAZU & Rosario GALDOS URRUTIA

Departamento de Geografía, Prehistoria y Arqueología, Universidad del País Vasco UPV/EHU.

RESUMEN: El análisis se basa en la asunción de dos premisas previas: el patrimonio como reconocimiento social y la capacidad potencial del proceso de formación y gestión del patrimonio como generador de innovaciones, preferentemente de carácter social. El objetivo se centra en comprobar si, en efecto, tal proceso genera innovaciones. El método adoptado se enmarca en un entramado conceptual de las relaciones entre paisaje, patrimonio, innovación y desarrollo, aplicado para su verificación al estudio de paisaje cultural del Valle Salado de Añana (Álava). La investigación confirma que se han originado innovaciones ligadas a la rehabilitación paisajística y arquitectónica y al proceso productivo, pero sobre todo destacan las innovaciones sociales: redes de colaboración público-privada, nuevas instituciones y formas de gestión y variadas iniciativas de desarrollo local.

DESCRIPTORES: Patrimonio. Innovación social. Valle Salado de Añana (Álava).

1. Objetivos/ Metodología

El inicio de este estudio parte de la siguiente pregunta de investigación: ¿un proceso de patrimonialización es capaz de generar innovaciones? La hipótesis de partida ofrece una respuesta positiva a esa cuestión. Por tanto el objetivo general se orienta a comprobar si en efecto existen relaciones entre patrimonio e innovación. Debe entenderse que no se plantea la relación entre patrimonio e innovación, entendido aquel como un elemento o conjunto de elementos a los que se reconoce una valía extraordinaria por parte de las instituciones o de la sociedad y que mere-

ce por tanto su conservación o mejora, sino más bien entre el proceso en que ese supuesto bien se transforma en patrimonio y las innovaciones que pueda originar. Es decir que se analiza si el proceso de patrimonialización es el origen de ciertas innovaciones que sin él no se hubieran dado.

Se ha elegido como área de estudio el Valle Salado de Añana, situado en la provincia de Álava (Fig. 1), por poseer unas características previas adecuadas que habrá que comprobar y matizar, como son su ya prolongado proceso de patrimonialización y su reconocimiento institucional, gran variedad de agentes públicos y pri-

Recibido: 17.06.2014; Revisado: 29.10.2014.
Correo electrónico: rosario.galdos@ehu.es;
eugenio.ruiz@ehu.es

Este artículo se inserta dentro del proyecto de investigación Paisajes patrimoniales de la España Atlántica y

Navarra (Ministerio de Economía y Competitividad. Referencia CSO2012-39564-C07-05).

Los autores agradecen a los evaluadores anónimos sus aportaciones que han mejorado el artículo.

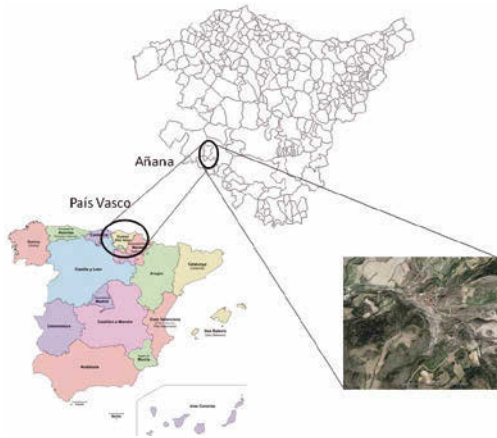


FIG. 1/ Localización del municipio de Añana, Álava

Fuente: elaboración propia.

vados intervinientes, y un número considerable de actuaciones y actividades ligadas a dicho proceso. El caso escogido representa un tipo particular de patrimonio como es el de paisaje cultural. Se adopta, pues, una metodología enmarcada en un contexto teórico-conceptual sobre patrimonio e innovación que proporciona criterios de valoración del proceso, tal como se explicita en el siguiente epígrafe. Como instrumentos de análisis se han recogido y valorado de manera crítica la bibliografía y documentación escrita, gráfica y cartográfica que atañe al tema (ver bibliografía) y el reconocimiento del terreno. Los procesos de patrimonialización no sólo consisten en procedimientos técnicos y profesionales sino que incorporan voluntades impregnadas en sentimientos de empatía por parte de diversos agentes implicados. Por ello han sido de gran utilidad las informaciones y valoraciones efectuadas por personas participantes en el proceso a las que se ha entrevistado.

2. Declive y puesta en valor de las salinas de interior

Aunque la finalidad de este artículo no pretende establecer un marco comparativo con los procesos que hayan podido acontecer en otras salinas de interior, resulta adecuado resaltar, aunque sea de forma muy breve, la importancia que han tenido dichas salinas no costeras y que utilizan las energías solar y eólica para precipitar la sal en superficie a partir de manantiales de salmuera. Hay que señalar que en Europa este tipo de salinas es privativo de la Península Ibérica, y de manera más específica de España (HUESO & CARRASCO, 2006).

Son numerosos los autores que han realizado inventarios del número de salinas de interior que han existido en distintas épocas históricas y en diferentes escalas territoriales. A modo de ejemplo el historiador PLATA (2006) cuantifica 91 salinas a mediados del siglo XIX. Pero este número sólo agrupa a las que enviaron los informes solicitados por la Dirección General de Rentas Reales. Otros autores estiman que el número de salinas ibéricas se elevaría a unas 250 de las que alrededor de una treintena siguen en funcionamiento, la mayor parte en Andalucía (HUESO & CARRASCO, 2006). Lo cierto es que en las últimas décadas se ha despertado un gran interés por el estudio de las salinas desde perspectivas disciplinares diversas, geológica, arqueológica, histórica, arquitectónica, paisajística, lingüística, de planificación territorial, etc. Se han llevado a cabo diferentes proyectos de investigación, se han editado numerosas publicaciones, se han celebrado congresos temáticos y se han constituido asociaciones para la promoción de las salinas de interior. La selección de algunos casos entre la copiosa bibliografía existente es útil para mostrar el alcance de estos propósitos.

Dado el nivel de abandono y deterioro de la casi totalidad de las salinas de interior las investigaciones se centran principalmente en tres aspectos: arqueológicos, evolución histórica y en su puesta en valor como patrimonio territorial (SEHA, 2009). Desde la perspectiva histórica se incide en las técnicas tradicionales de producción de la sal, técnicas olvidadas en muchos casos (BELTRÁN, 2007; PLATA, 2006), o se incorpora un enfoque evolutivo enfatizando la importancia que las modificaciones tecnológicas tienen sobre cambios técnicos y culturales (REYES, 2007). Estos cambios tecnológicos que inciden en la propia arquitectura de las infraestructuras productivas representan un dilema a la hora de su recuperación puesto que esta puede hacerse de formas variadas en función de la época a la que se remita el proyecto rehabilitador. Porque en efecto su estado de conservación propicia las propuestas de restauración y protección basándose en su interés patrimonial que se sustentan en múltiples valores que se resumen en valores ambientales, paisajísticos, sociales y económicos (HUESO & CARRASCO, 2006). Para las iniciativas de protección de las salinas se ha propuesto una doble vía, mantener o fomentar su producción salinera, siempre que sea factible desde el punto de vista ambiental y de rentabilidad, y en segundo lugar ponerlas en valor mediante estrategias de musealización o interpretación (GIL & *al.*, 2010). Concretando algo más HUESO & CARRASCO (2007) fundamentan la gestión

actual de las salinas tradicionales en cuatro pilares: producción de sal, educación, conservación y turismo. En este sentido existen proyectos más globales de recuperación aplicados a ámbitos geográficos extensos, como el proyecto ETNOSAL (CARRASCO & HUESO, 2006) o propuestas de implementación de usos innovadores tales como la protección medioambiental, cultivo de algas, piscifactorías, museos, rutas, orientados a la recuperación territorial y patrimonial cara a un turismo cultural y ecológico (PUCHE, 2009). El aspecto paisajístico es asimismo un tema recurrente ya que «las salinas generan paisajes de características únicas, tanto por sus valores naturales y medioambientales, como por los valores culturales, patrimoniales, históricos, sociales e identitarios» (ROMÁN, 2013). Y estos paisajes se integran en lo que GÓMEZ & *al.*, (2010) denominan «capital territorial» como un concepto dinámico que fusiona los variados componentes que constituyen la riqueza del territorio: paisajes, actividades, patrimonio, experiencias, etc. Es interesante destacar que este concepto engloba «vínculos internos (interacciones entre agentes, instituciones y redes locales) y vínculos externos (intercambio con mercados, instituciones y redes exteriores). Cuenta con el pasado (la historia del territorio) para organizar el futuro (el proyecto de territorio)» (GÓMEZ & *al.*, 2010: 42). Una figura o instrumento de planificación que se ha propuesto para la recuperación y puesta en valor de las salinas de interior es el de *parque patrimonial municipal* (IRANZO & ALBIR, 2009). Se basa en el concepto de paisaje cultural y a la vez en las iniciativas de revalorización y revitalización del patrimonio local. Su objetivo es el reconocimiento del paisaje y su patrimonio como un recurso de desarrollo territorial. De forma paralela es útil para conformar un sentimiento de pertenencia territorial, una identidad y una imagen y establecer las bases de un desarrollo económico y social.

Una última muestra del creciente interés por estas salinas son las asociaciones que han surgido para su defensa y promoción de las que puede servir de ejemplo la Asociación de Amigos de las Salinas de Interior, creada en 2002 y que tiene como finalidades la investigación, recuperación, puesta en valor y difusión del patrimonio natural y cultural de las salinas y su paisaje (HUESO & CARRASCO, 2006). O la red internacional ECOSAL ATLANTIS, nacida como una estrategia de desarrollo integral y sostenible de las salinas del arco atlántico cuyas actividades se centran en la comunicación, el patrimonio, el desarrollo territorial sostenible, la biodiversidad y el eco-turismo (<http://ecosal-atlantis.ua.pt/>).

3. El concepto de innovación social

El análisis que se va a efectuar parte de la base de la asunción de dos premisas previas. En primer lugar el patrimonio como resultado o producto del reconocimiento social. El patrimonio no existe por sí mismo. Existen elementos inmuebles, muebles o inmateriales que contienen unos valores culturales o patrimoniales potenciales que se convierten de hecho en patrimoniales cuando una comunidad o unos grupos sociales los consideran como tales. Es decir que el patrimonio se crea o se genera a través de un proceso que parte de algo material o inmaterial con valores potenciales que le son reconocidos.

La segunda premisa afirma que existen relaciones entre patrimonio e innovación. Acotando más esta afirmación, que la formación y la gestión del patrimonio puede convertirse en fuente de innovación de carácter preferentemente social. Desde una perspectiva conceptual se ha considerado la innovación como un proceso complejo que aporta nuevas ideas al mercado en forma de nuevos productos, nuevos servicios o nuevos procesos que generan valor para la empresa (MULET, 2005). En su inicio la innovación se concebía como fruto de la investigación científica (I+D+i) dentro de lo que ECHEVERRÍA & MERINO (2011) han denominado paradigma economicista. Dicho paradigma se caracterizaba por estar basado en dos principios: a) crear valor es crear valor económico y b) los agentes responsables de su desarrollo son las empresas. La sociedad no era considerada como un agente innovador, sino como el ámbito de difusión de las innovaciones que nacían en las empresas. El Manual de Oslo en su tercera edición (OCDE, 2005) todavía mantiene este paradigma economicista, si bien amplía el ámbito de actuación de las innovaciones desde los productos y servicios a la mercadotecnia y a los procesos organizativos. En dicho documento también se sostiene que la innovación no sólo se entiende como generación de nuevo conocimiento sino también como mejora de otro ya existente. En particular, y esto es de especial interés para nuestro caso de estudio como más adelante se verá, también existe innovación cuando se incorpora al proceso patrimonializador un conocimiento que ya existe y que mejora de forma cualitativa la situación anterior. Por otro lado se confirma que la innovación que se integra en la empresa debe serlo para la propia empresa, aunque no lo sea para otros entornos. En el caso que nos ocupa la innovación debe serlo para el propio Valle Salado.

Con el paso del tiempo pero de una forma relativamente rápida se van integrando ideas del sector social que transforman el paradigma. Las empresas y el mercado comienzan a considerar cada vez más valores y procedimientos destacados en la calidad de los procesos productivos, cuestiones tales como la colaboración, la cooperación, las redes basadas en la confianza, o la participación de los usuarios en los diseños productivos, valores todos ellos de un elevado contenido social (MURRAY & *al.*, 2010; ABREU, 2011).

De esta forma se asienta el nuevo paradigma de la innovación social. La propia Unión Europea promueve este concepto y algunos autores lo convierten en protagonista del motor del desarrollo económico (ALBALGÈS & *al.*, *sf*). Al hablar de innovación social MULGAN & *al.* (2011) definen la innovación como «*new ideas that work*» (p. 8). De esta definición simplificada se deduce que un atributo intrínseco a la innovación es su éxito. Pero dichos autores completan la anterior definición de manera más detallada:

«innovative activities and services that are motivated by the goal of meeting a social need and that are predominantly developed and diffused through organizations whose primary purposes are social» (p. 8).

En ella se describen algunas de las diferencias existentes entre el paradigma economicista de la innovación y el más reciente paradigma social. Lo que mueve a la innovación en el campo social es la constatación de problemas nacidos de necesidades sociales. La innovación afronta problemas sociales, no sólo empresariales, tecnológicos, de mercado o de producción (ECHEVERRÍA & MERINO, 2011; SOCIAL INNOVATION EXCHANGE, 2010), aunque estos últimos también pueden ser tenidos en cuenta. MULGAN & *al.* (2011) también afirman que las iniciativas sociales innovadoras se caracterizan por captar y disponer de un variado abanico de recursos como el reconocimiento y el soporte de carácter político, el trabajo voluntario o los compromisos altruistas o humanitarios, además de fondos económicos que, en el caso de iniciativas empresariales, se erigen en el motor primordial. Asimismo, las organizaciones sociales adoptan otras pautas de crecimiento, más lentas que las privadas pero con mayor resiliencia, en el sentido de poseer la:

«capacidad humana de asumir con flexibilidad situaciones límite y sobreponerse a ellas» (definición tomada del *Diccionario de la Real Academia Española*).

También la autovaloración del éxito de sus iniciativas es particular, al no considerar el incremento del valor económico, de la escala o del mercado como únicos indicadores válidos. Por el contrario, la mejora de la calidad de vida de las personas afectadas por la innovación social forma parte esencial del patrón valorativo.

Para seguir diseñando el marco conceptual de este paradigma innovador alternativo, ECHEVERRÍA & MERINO (2011) añaden que las innovaciones sociales surgen de la sociedad civil, pero también pueden provenir del sector público o del sector privado, o de una colaboración entre ellos. Dicha colaboración o el papel dominante de algún sector dependerá de los fines y los medios que se propongan. GURRUTXAGA (2011) formula la hipótesis de que los entornos innovadores se relacionan con determinados espacios geográficos que disponen de recursos específicos y unas condiciones socio-estructurales concretas que buscan la singularidad y una narrativa que explica el proyecto. Entre los condicionamientos dicho autor destaca entre otros el cambio social, la estructura social con sus limitaciones en sociedades del conocimiento, las restricciones culturales de algunos grupos sociales, sus modos de relación con diversas situaciones, su praxis y su retórica. En este contexto los agentes implicados, sus características e interrelaciones o redes se revelan fundamentales, ya que las innovaciones sociales se producen por la:

«confluencia de múltiples actores sociales que participan los unos con los otros compartiendo información y conocimiento dentro de las redes sociales en las cuales el grado de participación o capital social es crucial para la mayor difusión de la red» (GURRUTXAGA, 2010: 133-134).

Por tanto la innovación se hace patente cuando el lugar donde se genera se singulariza frente o junto a su entorno. Dicho de otro modo, no basta con ser, además hay que mostrarse.

En un artículo aplicado a ámbitos sociales innovadores en el País Vasco, GALARRAGA & *al.* (2011) constatan que existe una asociación latente muy destacada entre innovación y supervivencia y que aquella constituiría el recurso necesario, aunque no suficiente, para el mantenimiento de una organización social a través del tiempo. Algunos de los resultados del trabajo de campo sobre el territorio vasco sugieren que la praxis innovadora surge de la interacción con el entorno más cercano y que los entornos públicos e institucionales tienen un

protagonismo sobresaliente. Esta última constatación despierta el cuestionamiento de la viabilidad futura de la innovación si llegase a faltar el apoyo institucional, hasta qué punto puede llegar a ser autorrealizada. También se destaca que la red se erige en factor decisivo y fundamental para el éxito del proyecto y que este genera un cambio de valores en todos los ámbitos, empresarial, social y cultural que aglutina

«un nuevo espíritu de trabajo y de mentalidad en relación a la confianza, la dedicación, el esfuerzo, la entrega, la responsabilidad, la flexibilidad, la adaptación, el aprendizaje y la cooperación» (GALARRAGA & *al.*, 2011: 1072).

Acercándonos más a nuestro estudio de caso, existen aportaciones que ratifican la relación entre patrimonio, cultura, en nuestro caso paisaje cultural, e innovación. Desde un enfoque más inclusivo RAUSELL (2012) analiza la cultura como factor de innovación económica y social. Dentro de las actividades e industrias creativas incluye el patrimonio, los lugares culturales, el turismo cultural y los servicios recreativos como quehaceres capaces de originar innovaciones. Por otro lado, BARREIRO & PARGA-DANS (2013) parten del supuesto de que todo patrimonio tiene un valor ya que:

«el patrimonio no es valioso por ser patrimonio, sino que es patrimonio porque es valioso» (p. 6).

Asimismo estos autores afirman que las actividades relacionadas con el patrimonio cultural son intrínsecamente innovadoras, a causa de la singularidad de cada entidad patrimonial. MESA & *al.* (2010) exponen los trabajos de recuperación y difusión de tres salinas catalanas con iniciativas y actuaciones que propician un desarrollo socioeconómico local a través de la creación de empleos y aportación de nuevos ingresos. Afirman que estos territorios recuperados generan sinergias que comparten con otras actividades locales favoreciendo su éxito.

A modo de síntesis de lo anterior y como muestra explícita de los parámetros principales que se asumen en este trabajo y que van a ser testados en el proceso de patrimonialización del Valle Salado de Añana se considera a la innovación social como:

- Nuevas ideas que generan valor y que tienen éxito
- asociada en su origen a la supervivencia de una organización social
- nacida de la sociedad civil y/o de los sectores público o privado

- solución a problemas nacidos de necesidades sociales
- utilización de una variada gama de recursos (no sólo económicos)
- capital social en forma de agentes, redes, condicionamientos sociales y culturales
- nuevo conocimiento o incorporación de un conocimiento ya existente
- exitosa para el propio proceso, aunque no lo sea para otro
- señal de singularización de un lugar
- mejora de la calidad de vida.

4. Los valores patrimoniales del Valle Salado

Líneas arriba se afirmaba que los entornos innovadores surgen en territorios concretos que cuentan con determinados recursos, un componente socio-estructural específico y un proyecto que puede ser narrado (GURRUTXAGA, 2011). En nuestro caso de estudio los recursos se corresponden con sus valores patrimonializables, el componente socio-estructural con su composición demográfica, su actividad económica y sus instituciones y redes sociales, y el proyecto con el proceso de patrimonialización.

El Valle Salado de Añana constituye un ejemplo singular de paisaje cultural de gran interés. Como todo paisaje cultural su configuración resulta de la amalgama de elementos naturales y actividad humana. Su medio físico particular se erige en protagonista indispensable de la razón de ser de este espacio ya que proporciona el recurso definitorio, la sal, que explica la función secular de su población. El valle se modela en el interior de un diapiro. Esta estructura geológica sedimentaria engloba niveles estratigráficos del período Triás-Keuper, de una antigüedad de 200 millones de años, compuestos por materiales evaporíticos, yesos y sales. Las diferencias de densidad respecto de las rocas suprayacentes han empujado hacia la superficie estas evaporitas que perforan los estratos superiores y afloran en superficie. Los materiales ascendentes contienen también considerables paquetes de ofitas, rocas volcánicas de característico color verdoso y extremada resistencia a la erosión por su dureza que facilita su resalte en la topografía. El empuje ascensional incorpora asimismo rocas carbonatadas oquerosas, las carniolas, y margas y calizas y rocas detríticas de períodos más recientes cretácicos y terciarios (EGUILUZ & LLANOS, 1988). En planta el boquete diapírico adopta una forma elipsoidal, claramente definida en su sector septentrional por la au-

reola de conglomerados verticalizados por el impulso remontante. Su superficie apenas sobrepasa los 13 km² con un eje mayor de 11 km y el menor de 6 km (Ruiz, 1992). Las salinas y el pueblo asociado a ellas, Salinas de Añana, se localizan en el extremo nordeste de la mancha diapírica. Otras dos pequeñas aldeas, pertenecientes al vecino municipio de Ribera Alta, Vitoria y Paúl, esta última con una antigua cantera de yeso, también se asientan dentro de los límites del diapiro. El lago de Arreo o de Caicedo Yuso, situado al SW de Salinas, también es de origen diapírico. A pesar de sus reducidas dimensiones, 136, 2 ha y 25 metros de profundidad en su punto central, es la principal superficie lacustre del País Vasco.

Los materiales poco consistentes y delezna- bles del diapiro son modelados con facilidad por la escorrentía superficial dando lugar en la zona nordeste del mismo, donde se instalan las salinas, a un pequeño valle triangular de unas 13 ha, el Valle Salado, de forma groseramente isósceles y de dirección SW-NE. Su base se dibuja al SW y en el vértice opuesto se ubica el pueblo. De los dos vértices de la base afloran los manantiales que alimentan las salinas y que originan los ríos Muera y Terrazos que discurren por el fondo del valle. Estas surgencias cargadas de sales disueltas al atravesar los paquetes evaporíticos salen a la superficie a cierta altura respecto del fondo del valle. De todas ellas cuatro son aprovechables para su explotación ya que gozan de un caudal permanente de unos 2,4 l/s y un elevado grado de salinidad, 210-240 gr/l, cercano a la saturación. La principal es la de Santa Engracia que nace en el extremo sudeste y proporciona salmuera a la mayor parte de la explotación salinera. Los otros tres manantiales secundarios son El Pico, La Hontana y el Fuentearriba. La geología en forma de diapiro y la geomorfología de valle explican desde la perspectiva del medio natural la singularidad de este paisaje. El hecho de que los manantiales de salmuera broten en cotas altas ha permitido su traslado a las salinas a través de canales por la mera fuerza de la gravedad y que la explotación salinera se organice de forma escalonada en las laderas del valle proporcionando un escenario estanco con morfología de anfiteatro que modela una única cuenca visual. Las vertientes empinadas del valle han obligado a un acondicionamiento arquitectónico en forma de pequeñas terrazas de forma cuadrada o rectangular y de suelo plano que se escalonan por las laderas. Estas reducidas parcelas, de una extensión que oscila entre los 12 y los 20 m², reciben el nombre de eras. En su momento de máxima expansión, en torno al año 1960, su número sobrepasaba

las 5.600 (ver FIG. 2). Esta multitud de plataformas escalonadas dispuestas en anfiteatro, de un blanco resplandeciente en la época estival de la cosecha, y apreciables con un solo golpe de vista constituía un panorama extraordinario, abigarrado y complejo, que transmitía la intensidad del esfuerzo humano para su construcción y conservación. El novelista Pérez Galdos en su obra «España sin Rey», publicada en 1908 describe su paisaje de esta manera:

«De una parte a otra, y aun por todo el espacio que separaba las dos vertientes del valle o encañada, corrían los cauces de madera, conductores del agua. Esta bajaba del manantial y se distribuía por la enmarañada red de canalillos altos y bajos. Lo que daba al paisaje una singular y exótica hermosura, era que al evaporarse el agua salobre, en los trayectos quebrados o rectilíneos que recorría y en la entrada y salida de los estanques, dejaba por todas partes cuajarones de sal. Aquí colgaban témpanos y estalactitas, allí corrían cristalinas cuerdas horizontales. Estos efectos, los de las pilas de sal ya recogida, y la nitidez alba de los embalses, daban la impresión de un país nevado o de una ciudad de pórticos, en parte de madera, en parte del más rico mármol de Paros. La general blanca superaba con mucho a la de la nieve, por el brillo y claridad que la viva luz y los directos rayos del sol daban a tan espléndido conjunto».

La obtención de la sal a partir de la salmuera suministrada por los manantiales se hace de una forma natural. Una vez distribuida la salmuera en una delgada capa de 2 a 4 cm sobre las eras el calor solar aporta la energía para la evaporación del agua y la precipitación de la sal. Esto es posible gracias a que la insolación estival es abundante en un clima submediterráneo como este. Por ello la temporada de recogida de la sal se prolongaba de mayo a septiembre y el resto del año podía ser utilizado, entre otras labores, para el mantenimiento de las eras y las demás estructuras. Para todo el proceso productivo se precisaba un entramado arquitectónico complejo y polivalente cuyo principal exponente son las eras de evaporación. El transporte del agua salada desde los manantiales hasta las eras se realiza a través de canales semicirculares de madera de pino, llamados *royos*, que se apoyan en soportes de rollizos del mismo material. En esta zona sudoccidental de Álava el pino albar (*P. sylvestris*) es una de las especies forestales dominantes cuya expansión desde el oeste ha sido facilitada por la acción humana y ha sido utilizada como materia prima en numerosas construcciones. El agua de los canales se almacena en pozos fabricados con muros de



Fig. 2/ El Valle Salado entre los años 1940-1960, antes de su decadencia

Fuente: (Archivo del Territorio Histórico de Álava, FONDO GUEREÑU).

mampuesto o entablados de madera. Algunos construidos en fechas más recientes son de hormigón. En la actualidad se conservan 848 pozos. La salmuera de los pozos se elevaba hasta las eras por medio de palancas con contrapeso denominadas *trabuquetes* (ver FIG. 3). Estas eras o terrazas se asientan directamente sobre el terreno o con mucha frecuencia, debido a la inclinación de las vertientes, sobre muros de mampostería en los que se apoyan entramados de madera. Esta disposición de terrazas elevadas y escalonadas en forma de galerías o pórticos le sugería a Pérez Galdos en la obra citada la imagen de los jardines de Babilonia. Una vez precipitada la sal, esta se evacuaba a través de las *boqueras* a los almacenes que se situaban debajo de las eras. Estos almacenes eran de carácter privado, pero existieron también otros públicos. Durante el período del monopolio del Estado en la fabricación y venta de la sal, entre 1564 y 1869, se edificaron cuatro grandes almacenes lindantes con el caserío de la villa. Desde los almacenes privados se volvía a transportar la sal a otros situados fuera del área de las salinas, una labor que recibía el nombre de *entroje*. Toda esta configuración arquitectónica que junto con la villa da su esencia al paisaje cultural del valle ha ido transformándose a lo largo del tiempo conforme se modificaban las técnicas constructivas y el entorno mercantil. Hasta el siglo XIX, las eras se remataban con una capa de arcilla, la cual al mezclarse con la salmuera producía una sal oscura, de escasa calidad. Para solventar este problema, a partir de 1801, a la base de arcilla se superpone una capa de cantos rodados que permitía obtener una sal blanca de mayor calidad. Finalmente a partir de la década de 1930 sobre estos materiales de arcilla y cantos se extiende un recubrimiento de cemento. Esta innovación fue una de las



Fig. 3/ Elementos arquitectónicos de las salinas: eras, pozos trabuquetes, mayo 2014

Fuente: GALDOS.

causas del rápido deterioro del paisaje salino de eras y se demostró que era un sistema insostenible. Hasta entonces los materiales de madera, arcilla y piedra eran reciclados conforme se iban deteriorando. Con el cemento, fácil de aplicar, barato y que facilita la cosecha, el mantenimiento se hacía incorporando nuevas capas de cemento cuando aquél se resquebrajaba. Como resultado de este sistema el peso que debían soportar las vigas sustentantes era progresivamente mayor y cuando se abandonan y cesa el mantenimiento y la madera se reseca, el colapso se produce de forma acelerada, con el consiguiente amontonamiento de escombros que dificultaba la escorrentía, obstaculizaba el tránsito y embrutecía el paisaje.

Otro de los rasgos distintivos de este paisaje es su larga historia que por su continuidad refuerza el relato de su patrimonialización. El año 882 es la primera fecha histórica en que un documento hace mención expresa de las salinas de Añana con motivo de la donación de unos pozos de sal a un monasterio situado en la misma comarca de los Valles Occidentales de Álava, el monasterio de San Román de Tobillas. Al menos desde ese momento existe constancia documental de la permanencia de la actividad salinera hasta nuestros días. Excavaciones arqueológicas han puesto de manifiesto la existencia durante la Edad de Bronce de poblados asentados en las orillas del río Muera y se cree que ya se obtenía sal por el procedimiento de evaporar la salmuera depositada en vasijas por la acción del fuego. Con la llegada de la civilización romana esta técnica de obtención forzada de la sal parece que fue abandonada por otros métodos más similares a los actuales. Se han descubierto dos yacimientos de esta época en zonas más bajas del valle con una ocupación continuada

entre los siglos I y IV. También se cree probado que fue entonces cuando se adoptó la forma de explotación basada en terrazas y canales que aprovechan los desniveles del valle, la fuerza de la gravedad y la energía solar. A partir del siglo X la documentación escrita es cada vez más abundante y ha permitido a los historiadores reconstruir el pasado de las salinas (PLATA, 2008; PORRES, 2007).

Algunos de los hitos destacables que tienen repercusión en la situación actual se describen a continuación. La necesidad de control y reparto de la salmuera entre los diferentes propietarios obligó a estipular ordenanzas que hasta el siglo XVI se transmitieron de forma oral. También se conservan reglamentos escritos como el de 1760 en que se confirman los derechos sobre la salmuera adquiridos en el siglo X. Al menos desde la Alta Edad Media la propiedad de la mayor parte de la salmuera ha pertenecido a personas particulares que se agruparon en la Comunidad de Caballeros Herederos de las Reales Salinas de Añana, institución que se ha mantenido viva hasta el presente. Una singularidad de estas salinas se produce cuando el rey Felipe II establece la Ley de Estando de 1564 por la que todas las salinas del reino de Castilla se incorporan al patrimonio real. Como excepción a lo dictado en dicha ley, la Comunidad de Herederos conservó la capacidad de seguir explotando las mueras en propiedad. Un último hito histórico de interés afecta a la evolución del poblamiento. Antes de la fundación de la actual villa de Salinas la población se distribuía en varias pequeñas aldeas asentadas en torno al Valle Salado que poseían sus propios medios de obtención de la sal, eras, pozos, almacenes y su porción correspondiente de salmuera. En 1140 el rey castellano Alfonso VII otorga el fuero o carta de población a la villa de Salinas. La finalidad de este acto estaba estrechamente ligada al mejor aprovechamiento del recurso salino, por medio de la concentración de la población ya asentada en el valle, la atracción de nuevos habitantes tentados por las ventajas forales y estimular la producción y el comercio de la sal con procedimientos unificados para toda la población (GONZÁLEZ, 1992).

5. El reconocimiento institucional y la crisis socioeconómica

En el inicio de este artículo se partía de la premisa de que existe patrimonio cuando la sociedad reconoce valores culturales a determinados elementos inmuebles, muebles o inmateriales. Este

reconocimiento puede provenir de las instituciones públicas, de sectores sociales o de ambos a la vez. Pero hay autores que defienden que la activación del proceso de patrimonialización y su culminación deben partir de iniciativas surgidas de las instituciones que son quienes poseen en realidad la capacidad de que sus actos tengan una validez incuestionable (PRATS, 1997; MATA, 2010). El Valle Salado lleva varias décadas recibiendo por parte de las administraciones públicas diversos reconocimientos institucionales que resaltan su valor como ejemplo de la interacción entre los recursos naturales y la acción humana que desemboca en un singular paisaje cultural. El primero de ellos se dio en los años 1980 con la declaración de Monumento Histórico Artístico de carácter nacional (Decreto 265/1984). El año 1990 el Parlamento Vasco aprueba la Ley 7/1990 de Patrimonio Cultural Vasco con la finalidad de diseñar una política de defensa, protección, difusión y fomento del patrimonio cultural del pueblo vasco y desarrollar las infraestructuras de archivos, bibliotecas y museos como centros depositarios de dicho patrimonio. La Disposición Adicional Primera y la Disposición Transitoria Segunda de dicha Ley establecen que todos los expedientes incoados antes de su promulgación deben quedar sometidos a ella. De este modo las salinas son declaradas como Bien Cultural Calificado, si bien dicha declaración no dispone de régimen de protección, ni de delimitación, ni siquiera una descripción del bien protegido. Más adelante, el 21 de marzo de 1996, el Gobierno Vasco inscribe en el Inventario General del Patrimonio Cultural Vasco la Zona Arqueológica del Casco Histórico de Salinas de Añana como Bien Cultural con la calificación de Conjunto Monumental. En 2002 los humedales del lago de Arreo o de Caicedo-Yuso y los del propio Valle Salado pasaron a engrosar la lista de humedales del Convenio RAMSAR. Por su parte, un edificio ubicado dentro del perímetro urbano de la villa, el Palacio de los Zambrana-Herrán, fue también calificado como Bien Cultural con la categoría de Monumento por un Decreto del año 2008 en el que se disponía su régimen de protección específico.

Todas estas declaraciones de protección se han realizado por áreas o por elementos determinados, sin que haya existido una perspectiva de conjunto. Para solventar esa desconexión y falta de unidad del espacio a proteger el Gobierno Vasco en fechas más recientes emite el Decreto 185/2013 en el que se declara Bien Cultural con la categoría de Conjunto Monumental al Paisaje Cultural del Valle Salado de Añana. Es importante esta nueva declaración porque incorpora por un lado un nuevo concepto más inclusivo, el de Paisaje Cultural, y por otro enmarca un territorio más amplio

bajo la denominación de Valle Salado. El área delimitada bajo esta denominación abarca 336,9 Ha e incluye la propia explotación salinera, estuviese en funcionamiento o abandonada, los inmuebles y espacios de interés arquitectónico situados tanto en el casco urbano de la villa como en las salinas o en el resto de los espacios delimitados, las zonas de interés arqueológico y paleontológico, además de un área externa que encierre todos los elementos anteriores y garantice la comprensión global y la protección del conjunto del Valle Salado. Un último jalón del proceso de patrimonialización institucional ha sido la presentación del Paisaje Cultural del Valle Salado por parte del Gobierno Vasco al Consejo del Patrimonio Histórico Español para que el Gobierno de España elevase su candidatura para ser incluido en el Patrimonio Mundial de la UNESCO. A finales de abril de 2014 se remitió un informe negativo elaborado por los evaluadores designados por la UNESCO y las instituciones copartícipes decidieron retirar la candidatura con el compromiso de volverla a presentar más adelante.

Los elementos patrimonializables, tal como se ha visto, han estado presentes en el valle a lo largo de siglos, pero la espoleta que ha desencadenado las reacciones de reconocimiento y protección ha sido precisamente la situación de abandono y deterioro al que habían desembocado las salinas en los últimos decenios del siglo XX. Hasta la década de 1960 la explotación salinera conservaba su máxima actividad y garantizaba el soporte económico y social de la población. Un dato estadístico refleja bien a las claras este momento y su drástica crisis posterior. En 1960 el número de eras en producción se elevaba a 5.648, casi con toda seguridad la cifra más elevada de toda su historia. Cuarenta años más tarde, en 2000, se mantenían en funcionamiento nada más que 42 eras. Las razones de esta profunda quiebra hay que achacarlas a factores externos, unos inherentes al propio sector salinero y otros a la evolución socioeconómica del entorno regional. Llega un momento en que la sal de Añana no puede competir en los mercados con la que se produce en otras salinas más productivas y eficientes como son las costeras que aprovechan el agua marina y cuya producción se distribuye con facilidad gracias a las mejoras y abaratamiento de los medios de transporte. Al no resultar rentable se va abandonando la actividad salinera, se van desatendiendo las eras y una parte de la población activa que en gran medida había vivido de una monoproducción se ve obligada a emigrar al no encontrar en el pueblo otra actividad sustitutiva. De manera sincrónica el País Vasco y en particular la provincia de Álava ex-

perimentan un proceso de industrialización que se localiza fundamentalmente en ámbitos urbanos. La capital provincial, Vitoria-Gasteiz, se convierte en un foco de atracción de mano de obra industrial y, en menor medida, de servicios que precisa la nueva economía. La sangría humana que tales procesos originan en Salinas de Añana resulta considerable. De una población de 664 habitantes en 1950 se pasa a otra de 172 habitantes en 2011. Aunque las causas del éxodo son en este caso diferentes, las consecuencias son similares a las registradas en otros entornos rurales de carácter más agrícola. Los desequilibrios demográficos se hacen patentes. A la tasa de decrecimiento de -2,32% experimentada entre 1950 y 1991, hay que añadir el envejecimiento poblacional, la masculinización y la depauperación económica, ambiental y paisajística. El índice de vejez, expresado en número de mayores de 65 años dividido por el número de menores de 20 años, se eleva a 264,7% en 2013. La tasa de masculinidad es a su vez de 123,2. En 2011 el número de población ocupada era de 68 personas frente a 104 de inactivos y parados, con una baja tasa de actividad del 47,7%.

El desequilibrio demográfico y socioeconómico provoca un acelerado deterioro funcional y paisajístico de las salinas. Las labores de mantenimiento y reparación de las eras y sus soportes y de las demás infraestructuras productivas, manantiales, canales, pozos, almacenes, eran vitales para su conservación. Al cesar la producción se abandonan esas labores y el derrumbe progresivo de las infraestructuras se sucede de forma veloz. El paisaje tradicional de las salinas corre serio peligro no sólo de alteración sino de desaparición hasta que la afirmación patrimonial frena su ruina y reconvierte el proceso.

A pesar de la innegable relevancia que tienen los reconocimientos institucionales cara al proceso de patrimonialización que garantiza su puesta en valor y la adopción de medidas de protección, no suponen en sí mismos ningún tipo de innovación. Las innovaciones surgen más bien de los planes y actuaciones que se derivan en gran medida de esas resoluciones.

6. El patrimonio como fuente de innovación

En este apartado se intenta mostrar cómo la configuración y la gestión de un patrimonio concreto pueden generar procesos de innovación preferentemente de carácter social. Los entor-

nos innovadores disponen de unos recursos específicos y unas estructuras sociales concretas (GURRUTXAGA, 2011). En el Valle Salado esos recursos se resumen, tal como se ha expuesto en el anterior apartado, en un paisaje de gran valor cultural, morfológico y estético que ofrecía las bases para conformar un territorio patrimonial con reconocimiento institucional. En segundo lugar, las estructuras socio-estructurales, cuyos rasgos significativos, despoblación, envejecimiento, desequilibrio demográfico, abandono de la actividad productiva tradicional y bajos niveles de actividad, verifican una situación problemática de necesidades sociales, otro de los factores que impulsan la creación de iniciativas innovadoras (ECHEVERRÍA & MERINO, 2011). También se ha señalado que existe un vínculo motriz entre innovación y supervivencia, que se manifiesta de manera implícita o explícita, de modo que la innovación puede convertirse en garante de la pervivencia de una organización social (GALARRAGA & *al.*, 2011). Los datos estadísticos de las últimas décadas del siglo XX de Salinas de Añana, así como la opinión de los entrevistados, confirman el incierto futuro que amenazaba seriamente su propia continuidad.

Ante esta coyuntura de recesión demográfica y de apatía socioeconómica surgieron en el valle algunos proyectos que se desarrollan de manera más o menos sincrónica con las iniciativas institucionales de reconocimiento y protección. Algunos salineros intentan potenciar la actividad industrial para poder competir en los mercados con la expansiva implantación de la sal marina. En el año 1982 un pequeño grupo de integrantes de la Comunidad de Caballeros Herederos de las Reales Salinas de Añana acuerdan constituirse en cooperativa para sumar sinergias en la comercialización de la sal que producían. Sin embargo no consiguen robustecer los canales de comercialización de manera significativa. Ocho años más tarde, en 1990, se intenta producir sal en invernaderos con el objetivo de librarse de la estacionalidad a la que obligaba la sola utilización de la energía solar. En los años 1996-97 se inicia otro proyecto más ambicioso. Eran momentos en que la cogeneración eléctrica empieza a tomar cuerpo como otra alternativa energética a las producciones convencionales. La empresa Guascor plantea aprovechar los manantiales salinos del valle para refrigerar los motores que generan la energía y cuyo calor a su vez precipitaba la sal contenida en la salmuera. Por diversos motivos este proyecto no salió adelante pero supuso un antecedente para la creación de una nueva empresa, Salinera Añana S. L. Esta empresa, que sigue hoy día pro-

duciendo sal de manera industrial y energía eléctrica con motores diesel, se surte por contrato de parte de la salmuera de los manantiales propiedad de la Comunidad de Caballeros. Todas estas iniciativas empresariales tenían un objetivo sectorial, la producción industrial y la comercialización de la sal. Con distintas variantes técnicas y diferentes ramificaciones productivas, todas ellas persiguen la rentabilidad económica por el procedimiento de aumentar la producción salina y hacerlo de forma ininterrumpida en el tiempo. En definitiva son iniciativas empresariales e industriales que no suponen en sí mismas aportes de innovación social. Hay que esperar a finales de la pasada centuria para que se produzca en cadena una serie de acontecimientos entrelazados en los que participan de manera colaborativa agentes sociales e institucionales.

Los dos hechos innovadores de los que se derivan todos los demás son la redacción del Plan Director para la Recuperación Integral de Valle Salado de Añana (AZKARATE & *al.*, 2001) y la constitución de la sociedad anónima Gatzagak. Con anterioridad a estos hechos se produce en 1983 el cierre al público de la Catedral de Santa María de Vitoria-Gasteiz, más conocida como Catedral Vieja, tras la fracasada restauración de los años 1960. Con la finalidad de superar las deficientes actuaciones reformadoras que se llevan a cabo a lo largo de su historia y tras un previo análisis estructural de la edificación se decide elaborar un Plan Director de carácter integral. Su planificación interdisciplinar y la vocación de foco de atracción y de generación de actividad económica y social que se otorga a la obra, de la que destaca su plan de visitas guiadas bajo el lema que ha tenido enorme fortuna y difusión «Abierto por obras», lo convierten en referencia internacional para múltiples disciplinas y políticas de gestión patrimonial. Su éxito estimula a técnicos e investigadores para dotar de un instrumento equiparable a las labores de rehabilitación de las salinas de Añana y su entorno, propósito que es apoyado con decisión por las instituciones públicas. El objetivo general del Plan Director para la Recuperación Integral de Valle Salado de Añana (LASAGABASTER, 2003) es proponer un proyecto de conjunto e integrado para la recuperación paisajística y funcional, desde su naturaleza de Monumento Histórico, integrando las salinas y las necesidades y potencialidades del núcleo de Salinas. En esta finalidad general destaca que el planteamiento sea integral e integrado, sobrepasando la mera rehabilitación arquitectónica para incorporar la perspectiva más global del paisaje y que además posibilite su recuperación funcional. En la

FIG. 4 se aprecia la enmarañada estructura de las minúsculas parcelas de producción salina. No sólo interesa restaurar el paisaje sino también las actividades socioeconómicas que le han dado origen y marcan su carácter. Se trata de un aspecto crucial para que el valle mantenga y acreciente su función salinera, función que ha sido su distintivo secular, la razón de ser de su paisaje y de su poblamiento y del modo de vida de sus habitantes, y soslaya su conversión en «museo» paisajístico, cuestión que se ha querido evitar a toda costa, para dirigirlo hacia un ente vivo y productivo que genere desarrollo. Otro aspecto que adquiere protagonismo en el Plan es la búsqueda de complementariedad entre la actividad o función salinera y otras actividades que se realicen o puedan ser realizadas por la población. Asimismo la estrategia de actuación tiene que pivotar sobre la implicación de los agentes locales y dotar al proyecto de una escala de análisis y gestión supramunicipal tanto desde la expectativa de los promotores, como de los usuarios o de los potenciales beneficiarios. También se incorporan al Plan los instrumentos que se consideran adecuados para su desarrollo, entre los que destaca la Fundación Valle Salado.

En consecuencia con los objetivos y criterios planteados los análisis y diagnósticos presentados en el Plan atañen a temas arquitectónicos, formales y funcionales, arqueológicos, históricos que muestran el devenir del valle y sus gentes hasta la actualidad y socioeconómicos del municipio y su comarca, incorporando a los agentes implicados. El apartado propositivo del Plan se divide en seis tipos de propuestas: arquitectónica, funcional, de gestión, económica, arqueológica y medioambiental. De todas ellas entresacamos algunas de mayor relevancia para el propósito de este artículo. Para los elementos arquitectónicos se establecen diferentes grados de vinculación, integral, funcional y formal, para cada una de las cuales se redactan unas directrices particulares. Se instaura una zonificación del área de intervención del Valle Salado en la que se distingue una zona interior que corresponde al espacio tradicional y que se subdivide a su vez en zona productiva y no productiva. En la primera se ubican las eras que van a continuar con su función de elaboración de sal. Dado que el número de salineros se redujo de forma drástica con la crisis de las salinas de interior, ocupa una sección limitada del conjunto total,

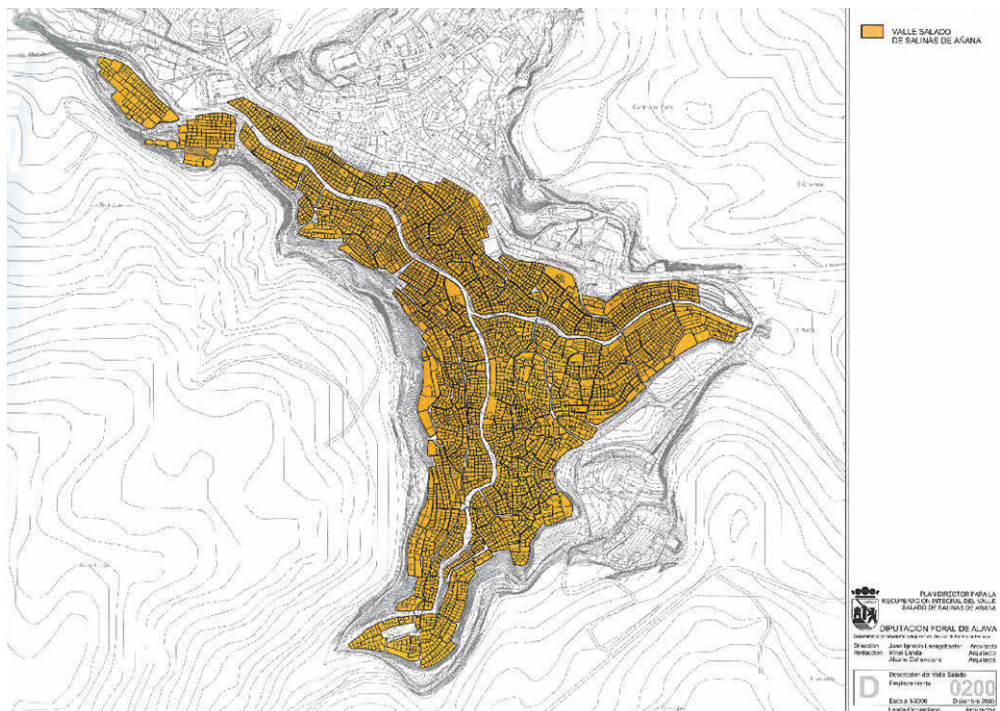


FIG. 4/ Estructura en eras de la zona productiva del Valle Salado. Plan Director para la recuperación integral del Valle Salado de Salinas de Añana

Fuente: DIPUTACIÓN FORAL DE ÁLAVA.

unas 300-400 eras sobre un total de 4.000 que está previsto recuperar. Están construidas con una base de arcilla sobre la que descansan losas de piedra. El mantenimiento y la recuperación de la función productiva se desarrolla de la manera tradicional siguiendo los procesos de desecado al sol. Esta forma de producción artesanal es uno de los rasgos que caracterizan a la sal de Añana. Esta misma área productiva también acoge un auditorio y está prevista una cafetería y un sector de producción de energía solar fotovoltaica, proyecto este último que ha sido desechado. El resto de las eras, en la zona no productiva, se recupera con fines y criterios paisajísticos e históricos, siguiendo las diferentes tipologías mencionadas de modo que quede constancia de las sucesivas etapas históricas que incorporaban técnicas edificatorias específicas. De este modo unas eras se rehabilitan con base y terminado de arcilla, estilo propio de los siglos XVII y XVIII. A otras se les añade una capa de cantos rodados, tal como se hacía en el siglo XIX. Y finalmente en otras se extiende un recubrimiento de cemento sobre los materiales de arcilla y cantos rodados como las eras que se construyeron a partir de 1930. Por último otras eras sin función productiva, meramente paisajísticas, se rehabilitan con una lámina de poliéster y fibra de vidrio o bien se acaba con canto rodado en superficie. En la franja de contacto entre las salinas y el caserío se instala el centro de acogida, de exposición y venta, un área de actividades con talleres de demostración relacionados con la sal y almacenes para guardar el producto.

Las propuestas funcionales atienden a una variedad de finalidades que ayuden a atraer visitantes y diversificar el tejido productivo local, por medio de la potenciación de la producción y comercialización de la sal, actividades turístico-educativas, culturales y de ocio. Como figura o instrumento de gestión del Plan Director se crea una Fundación con el cometido de desplegar sus propuestas con un horizonte temporal de 20 años. La Fundación Valle Salado de Añana es una entidad sin ánimo de lucro. Está constituida por cuatro instituciones: Diputación Foral de Álava, Gobierno Vasco, Ayuntamiento de Añana y la sociedad de salineros Gatzagak. El órgano de decisión es el Patronato, al que se someten todas las acciones y actividades propuestas, y que está formado por delegados de los cuatro organismos copartícipes que representan las principales sensibilidades tanto de las administraciones públicas como de los vecinos y los salineros. Su presupuesto se financia en un elevado porcentaje, en torno al 70% en la actualidad, con

fondos públicos del Gobierno Vasco y la Diputación Foral por medio de subvenciones nominativas de carácter anual. Este carácter anual dificulta la consolidación de estructuras y posibles previsiones de creación de empleo a más largo plazo. La Fundación es responsable de la gestión productiva de la sal, de su comercialización y de otras actividades turísticas o de ocio a través de sus cuatro grupos de actuación, productivo, turístico-educativo, cultural y de ocio y actividades complementarias. Al tratarse de una entidad sin ánimo de lucro no tiene capacidad para contratar directamente a empleados que realicen estas labores, por lo que son empresas externas quienes realizan los contratos que son financiados con el presupuesto de la Fundación. Los puestos de trabajo vinculados al desarrollo local (producción de sal, envasado, mantenimiento, guías, etc.) se convocan en concurso público con la condición de que los profesionales que se contraten deben estar empadronados en el municipio de Añana o en su comarca. El número de personas empleadas fluctúa a lo largo del año por el carácter estacional de muchas actividades, pero viene a sumar una media de 24-30 empleos a tiempo completo. Debido al incremento que se está registrando en el número de visitantes y en la demanda de sal la estacionalidad de los trabajos se va ampliando. El presupuesto de la Fundación en el último año asciende a 1.200.000 euros, de los que casi 400.000 provienen de las actividades generadas en el propio valle y el resto, como ya se ha señalado, de fondos públicos.

Sin duda alguna la innovación social más importante que ha generado el proceso de patrimonialización ha sido la constitución de la Sociedad Anónima de salineros Gatzagak ¿Cuál es el origen y los motivos para la creación de esta sociedad y cuál es su finalidad y las decisiones y actuaciones más relevantes? La toma de decisiones por parte de los salineros estaba muy entorpecida por los reglamentos que regían su principal institución, la Comunidad de Caballeros Herederos de las Reales Salinas de Añana. Esta institución, de una antigüedad de 900 años, en puridad no agrupaba a los propietarios de las eras, sino a los copropietarios de los manantiales salinos que venían casi a coincidir en número con los primeros. El problema estribaba en que cualquier resolución que se tomase debía hacerse por unanimidad de todos los miembros de la Comunidad. Esto suponía poner de acuerdo a más de 150 personas, algo muy difícil de conseguir. Sirva como ejemplo que en el año 1982, con el fin de preservar una producción rentable de la sal en el valle, se constituyó una cooperativa para

concentrar la producción y facilitar su comercialización. La idea era reunir a todos los salineros entonces activos, pero no hubo acuerdo y sólo unos 15 propietarios se asociaron y, tal como ya se ha dicho, el empeño no fructificó. Durante los años finales del siglo pasado, cuando ya se asientan ideas y proyectos de recuperación del valle, se hace cada vez más patente la necesidad de actuar de forma conjunta pues de otra manera cualquier planificación de carácter integral quedaría inutilizada. La solución planteada fue la creación de una sociedad mercantil que funcionase como tal y que agrupase a todos los propietarios del valle. La Sociedad Anónima Gatzagak se funda legalmente en 2001 para integrar a todos los propietarios de los manantiales de salmuera y de las eras. En los momentos iniciales sólo se adhirieron la mitad de los propietarios, y a lo largo de los años siguientes fueron incorporándose nuevos socios hasta que en 2010 la Sociedad agrupa a todos los salineros, 157 personas en total. Su Consejo de Administración, que adopta las decisiones por mayoría, se reúne todos los primeros domingos de mes para efectuar un seguimiento del desarrollo del Plan Director.

La decisión más importante que adoptó la nueva Sociedad tiene que ver con la gestión de las eras y los manantiales. Durante los primeros años de esta centuria se registraron episodios tensos entre los salineros y las instituciones. Estas les argumentaban que ellos, como propietarios del valle y sus aguas, eran los responsables de la conservación del patrimonio y que si no eran capaces de ello debían traspasar su obligación a las instituciones, acompañada de la cesión de la propiedad de las eras que permitiese una planificación integral del valle para su recuperación. Incluso se extendió el rumor de una acción expropiatoria por parte de los poderes públicos, posibilidad que indignó a muchos vecinos viviéndose situaciones amargas. Más adelante el conflicto pudo ser reconducido. A finales de la primera década, en 2009, ya estaba redactado y en funcionamiento el Plan Director y ese mismo año se constituye la Fundación. Los salineros de Gatzagak adoptan en esa fecha el trascendental acuerdo de ceder la propiedad de las eras a la Fundación. Cada propietario recibe a cambio una acción por cada era cuya propiedad cede. El actual Director Gerente de la Fundación sostiene que los salineros realizaron un gesto de generosidad impagable al anteponer como prioridad el futuro común del valle como entidad viva a sus derechos de propiedad de unos bienes muy queridos que habían heredado de sus antepasados. La Comunidad de Caballe-

ros conserva la propiedad de los manantiales pero transfieren los derechos de uso y explotación a la Fundación durante un período de 90 años. Esta institución mantiene el suministro a Salinera Añana, S.L. y compensa a los salineros con un canon anual de 70.000 euros que debe ser invertido, al menos en un 50%, en actividades que beneficien al municipio y la comarca generando empleo y desarrollo social. De hecho los salineros están revirtiendo la totalidad del canon en dichas actividades, otra muestra de la carencia de intereses mercantilistas y de la adopción de valores comunitarios.

6.1. Valoración de los efectos de las innovaciones

El Plan Director planteaba tres actuaciones básicas. La primera trataba de recuperar la arquitectura de las infraestructuras productivas del valle. En 2013 se habían restaurado ya 2.000 eras, la mitad de las que están previstas (ver en la FIG. 5 un conjunto de eras ya restauradas).

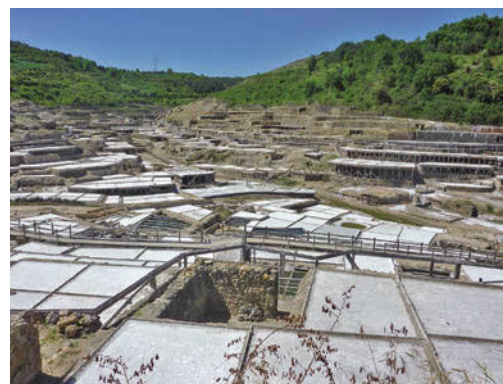


FIG. 5/ Panorámica parcial del Valle Salado con una parte de las eras rehabilitadas, mayo 2014

Fuente: GALDOS.

De esta labor rehabilitadora hay que destacar que las obras se realizan a la vista del público como parte del programa de visitas con el propósito de que los ciudadanos participen en cierto modo de la recuperación histórica y paisajística y se identifiquen de modo más personal con el significado de los bienes patrimoniales. La segunda actuación básica apostaba por afianzar y desarrollar la función productiva como continuidad histórica, seña de identidad del valle, recurso económico y social y soporte imprescindible de la preservación paisajística. No hay que olvidar que la ruina anterior fue

provocada por el abandono de la actividad. Sin ella el valle pierde su significado y llegaría a convertirse en un parque temático. De las eras restauradas, tal como ya se ha comentado, más de 300 están en producción. En 2013 se elaboraron 60 Tn de sal mineral y 13 de flor de sal. El cambio innovador que incorpora este renacer productivo es que a diferencia de épocas pasadas e incluso recientes en que se porfiaba en la cantidad como método competitivo, tal como muestran las iniciativas de los años 1980 y 1990, ahora se opta por la estrategia de la calidad del producto. La nueva sal se incorpora al circuito de los alimentos de calidad y de carácter ecológico. Para ello se mantienen las tradicionales técnicas productivas naturales sin aportes químicos o industriales. Se han ampliado las variedades comercializadas. A la sal mineral clásica se agregan la flor de sal, antes despreciada y que se volvía a revolver con el resto de la salmuera cuando cristalizaba, la sal líquida y el chuzo, especie de pequeña estalactita salina que se ralla sobre el alimento a condimentar. También se confecciona sal mezclada con otros productos de calidad como el vino de Rioja Alavesa o el aceite de oliva (ver FIG. 6).

En la actualidad se investiga sobre nuevas aplicaciones como cremas cosméticas o tratamiento de madera contra las termitas. De forma paralela a la apuesta por la calidad se han mejorado las técnicas de mercadotecnia a través de una ambiciosa planificación comercializadora. Se han diversificado los ámbitos de venta desde las grandes superficies a las tiendas de *delicatessen*, se participa en numerosas ferias agroalimentarias, tanto en España como en el resto de Europa y se ha internacionalizado su mercado. Hoy día se vende sal de Añana a cerca de 20 países.



FIG. 6/ Área de venta de productos salinos en el centro de acogida de visitantes, mayo 2014

Fuente: GALDOS.

En tercer lugar el Plan Director fomentaba el desarrollo de actividades culturales y turísticas como motor de empleo y desarrollo social y económico en el ámbito local y comarcal. La cuantía de visitantes crece de año en año. En concreto el número de visitas guiadas ascendió a cerca de 50.000 en 2013, cifra que se espera superar con facilidad en 2014. También en este aspecto se pretende innovar por medio de visitas específicas en función del perfil del visitante, talleres didácticos para niños, enseñanza del oficio de salinero o el turismo saludable para lo que se ha incorporado un pediluvio y un maniluvio (ver FIG. 7).

Se proyecta ampliar esta última oferta con un flotarium y sesiones de fisioterapia basada en masajes salinos. Se han llevado a cabo programas de aprendizaje para jóvenes salineros y actividades formativas, culturales y de ocio, como la Feria de la Sal, conciertos y representaciones escénicas o jornadas para emprendedores. La Fundación participa en la red INTERREG de salinas del Arco Atlántico para compartir experiencias e iniciativas. Muchas de estas actividades se han gestado y puesto en práctica con la participación colaborativa de la Fundación y la sociedad Gatzagak. El año 2013 la Fundación cubrió un tercio de su presupuesto, unos 400.000 euros con la venta de sal y los ingresos por visitas y las actividades gestionadas por ella, tal como se ha dicho, generaron una media de 25-30 empleos a tiempo completo durante la temporada alta. Dentro de la iniciativa privada se ha abierto un restaurante, un agroturismo y una tienda de productos locales. Más adelante se espera poner en marcha un albergue para visitantes. Existen más proyectos de pequeñas empresas pero se enfrentan al problema de una legislación más restrictiva propia de un espacio catalogado que requiere mayor burocracia.



FIG. 7/ Pediluvio de agua salina junto a las eras, mayo 2014

Fuente: GALDOS.

7. Conclusiones y retos

En base a los caracteres específicos que debe reunir una actuación innovadora según el encaje conceptual del inicio del artículo se infiere que en el caso de estudio se han registrado innovaciones ligadas al proceso de patrimonialización y que estas son de carácter preferentemente social. El inicio del proceso de patrimonialización surge por la verificación por parte de los poderes públicos de la existencia de unos elementos y un paisaje sobresalientes que merecen reconocimiento oficial y protección, pero lo que aquí se han catalogado como acciones innovadoras, principalmente el proceso de redacción del Plan Director, las acciones emprendidas en su aplicación y la sociedad Gatzagak, se formulan como reacción a una necesidad social, ante la constatación de graves problemas de índole social (MULGAN & *al.*, 2011). Incluso cabe afirmar que estas innovaciones se implantan como un instrumento para la supervivencia del territorio (GALARRAGA & *al.*, 2011), para el mantenimiento de la vida social del valle, amenazada por una grave crisis multisectorial (demográfica, económica, social y ambiental). Ante esta situación se originan nuevas ideas y procesos (Plan Director, constitución de Gatzagak y cesión de la eras, otras formas de organización, como el Consejo de Administración de Gatzagak y el Patronato de la Fundación) y nuevos productos y servicios (variedad de sales y formatos orientados a la calidad, diversidad de funciones formativas, culturales, turísticas y de ocio), novedades todas ellas que generan valor (MULET, 2005). Es cierto que algunas de estas innovaciones lo son para el propio territorio, aunque ya hubiesen sido ensayadas en otros contextos (catedral de Santa María de Vitoria-Gasteiz), pero que mejoran cualitativamente *in situ* la situación anterior (OCDE, 2005). Las acciones emprendidas se cimentan en valores de contenido social, colaboración y cooperación vecinal y entre entes privados y públicos, redes asenta-

das en la confianza y participación de los vecinos en el diseño de las actuaciones (MURRAY & *al.*, 2010). Así lo prueban los procesos descritos y el funcionamiento de las instituciones creadas. Una parte significativa de las iniciativas se desarrollan con trabajo voluntario y aportaciones altruistas de carácter no mercantil (cesión de eras, organización de eventos formativos y culturales), bajo el reconocimiento y soporte públicos, lo que muestra la variada gama de recursos que se movilizan (MULGAN & *al.*, 2011). El objetivo central de los poderes públicos y de las organizaciones vecinales radica en la mejora de la calidad de vida de los habitantes utilizando el patrimonio como recurso, que también constituye un fin en sí mismo. Otro de los requisitos integrantes de cualquier innovación, su éxito, se confirma en la recuperación paisajística y de la producción salina y su venta, en la creación de puestos de trabajo y nuevas empresas, en la cada vez más sentada difusión del Valle Salado en el exterior y en la creciente afluencia de visitantes. Es pronto todavía para saber el grado de durabilidad de este cambio evolutivo. Por último un entorno innovador se manifiesta cuando se singulariza en su entorno, cuestión que ha quedado demostrada en la personalidad actual del Valle Salado. En definitiva se podría resumir la heterogeneidad de iniciativas innovadoras en una de índole global: convertir un problema en una oportunidad.

Entre los retos de futuro destaca la viabilidad de la producción salinera que se precisa mantener y acrecentar como sello de identidad y de conservación del paisaje, evitando el riesgo de conversión en un museo territorial o en un parque temático. El segundo lugar la excesiva dependencia del presupuesto público puede comprometer su sostenibilidad. La solución pasa por mayores niveles de autofinanciación que consoliden las estructuras creadas y las previsiones de empleo, soslayando la vinculación a presupuestos anuales que no permiten una planificación a medio plazo.

8. Bibliografía

- ABREU, J. (2011): «Innovación social: conceptos y etapas». *Daena. International Journal of Good Conscience*, 6 (2): 134-148.
- ALBALGÈS, J. & *al.* (sf): *La innovación social, motor de desarrollo de Europa*. SocialInnova, Sevilla. <http://www.observatoriociudadaniadigital.org/repositorio-documentos/796-la-innovacion-social-motor-de-desarrollo-de-europa.html>
- AZAKARATE, A. & L. CÁMARA & J. I. LASAGABASTER & P. LATORRE (2001): *Plan Director para la Restauración de la Catedral de Santa María de Vitoria-Gasteiz*. Diputación Foral de Álava, Vitoria-Gasteiz, 2 vol.
- BARREIRO, D. & E. PARGA-DANS (2013): «El valor económico del patrimonio cultural: estrategias y medidas posibles para estimular la innovación social y los emprendimientos», *Seminario Internacional «El Patrimonio Cultural: Un aporte al desarrollo endógeno»*, Universidad Andina Simón Bolívar, Quito (Ecuador), http://digital.csic.es/bitstream/10261/90238/1/valor_economico_patrimonio_Barreiro.pdf
- BELTRÁN COSTA, O. (2007): «Las técnicas tradicionales en las salinas de interior», en O. MORÈRE (ed.): *Las salinas y la sal de interior en la historia:*

- economía, medio ambiente y sociedad*: 899-922, DYKINSON, Madrid.
- CARRASCO, J. F. & K. HUESO (2006): «ETNOSAL, un intento de recuperar la memoria salinera de Castilla-La Mancha». *Oppidum*, 2: 85-106, Segovia.
- ECHVERRÍA, J. & L. MERINO (2011): «Cambio de paradigma en los estudios de innovación: el giro social de las políticas europeas de innovación». *Arbor. Ciencia, Pensamiento y Cultura*, 187-752: 1031-1043.
- EGUILUZ, L. & H. LLANOS (1988): «Aspectos hidrogeológicos del diapiro de Salinas de Añana», *Actas del II Congreso Geológico de España*, 2: 383-386.
- GALARRAGA, A. & A. LUNA & S. GONZÁLEZ & M. MASSA (2011): «Discursos y praxis de la innovación en entidades de la C. A. del País Vasco: un análisis aplicado». *Arbor Ciencia, Pensamiento y Cultura*, 187-752: 1065-1076.
- GIL GUIRADO, S. & E. GIL MESEGUER & J. M. GÓMEZ ESPÍN (2010): «El territorio, un bien que conviene ordenar: las salinas del litoral e interior de la Región de Murcia». *Cuadernos Geográficos*, 47: 611-635.
- GÓMEZ ESPÍN, J. M. & *al.* (2010): «Capital territorial de las salinas. Valoración ambiental y turística». *Gran Tour: Revista de Investigaciones Turísticas*, 2: 41-61.
- GONZÁLEZ, C. (1992): «Los fueros de Salinas de Añana», en J. M. TORRE (coord.): *850 Aniversario del Fuero de Población de Salinas de Añana*: 73-90, Diputación Foral de Álava, Vitoria-Gasteiz.
- GURRUTXAGA, A. (2010): *Recorridos por el Cambio, la Innovación y la Incertidumbre*. Universidad del País Vasco, Bilbao.
- (2011): «Condiciones y condicionamientos de la innovación social». *Arbor Ciencia, Pensamiento y Cultura*, 187-752: 1045-1064.
- HUESO, K. & J. F. CARRASCO (2006): «Las salinas de interior, un patrimonio desconocido y amenazado». *De Re Metallica*, 6-7: 23-28.
- (2007): «Inland saltscapes: values for a sound socioeconomic development», en O. MORÉRE (ed.): *Las salinas y la sal de interior en la historia: economía, medio ambiente y sociedad*: 1043-1060, DYKINSON, Madrid.
- IRANZO, E. & C. ALBIR (2009): «Las salinas de Arcos y su paisaje. Bases para el diseño de un parque patrimonial municipal». *Cuadernos de Geografía*, 85: 109-136.
- LASAGABASTER, J. I. (dir.) (2003): *Plan Director para la Recuperación Integral del Valle Salado de Salinas de Añana*. Diputación Foral de Álava, Dirección de Urbanismo y Arquitectura, Servicio de Patrimonio Histórico, Vitoria-Gasteiz.
- MATA, R. (2010): «La dimensión patrimonial del paisaje. Una mirada desde los espacios rurales» en J. MADERUELO, (dir.): *Paisaje y Patrimonio*: 31-73, CDAN, Abada Editores, Madrid.
- MESA, C. & M. MARTÍNEZ & F. BASCOMPTE & E. VALL (2010): «La recuperación de las salinas de interior de Cataluña como fuente de desarrollo socioeconómico local», en E. ROMERO (Coord.): *Patrimonio Geológico y Minero. Una apuesta por el desarrollo local sostenible*: 833-843, Universidad de Huelva, Huelva.
- MULET, J. (2005): «La innovación, concepto e importancia económica». *Sexto Congreso de Economía de Navarra*. <http://www.navarra.es/NR/rdonlyres/D696EFD2-6AAA-4EF1-B414-E3A27109EA67/79806/02juanmulet.pdf>
- MULGAN, G. & S. TUCKER & A. RUSHNARA & B. SANDERS (2011): *Social innovation: what is it, why it matters and how it can be accelerated*. Skoll Centre for Social Entrepreneurship, Saïd Business School, University of Oxford.
- MURRAY, R. & J. CAULIER-GRICE & G. MULGAN (2010): *Social innovator series: ways to design, develop and grow social innovation. The open book of social innovation*. <http://www.nesta.org.uk/publications/open-book-social-innovation>
- OCDE (2005): *Manual de Oslo. Guía para la recogida e interpretación de datos sobre innovación*. Tercera edición, OCDE; EUROSTAT. <http://www.trag-sa.es>
- PLATA MONTERO, A. (2006): *El ciclo productivo de la sal y salinas reales a mediados del siglo XIX*. Diputación Foral de Álava, Vitoria-Gasteiz.
- (2008): *Génesis de una villa medieval. Arqueología, paisaje y arquitectura del valle salado de Añana (Álava)*. Gobierno Vasco, Universidad del País Vasco, Vitoria-Gasteiz.
- PORRES, R. (2007): *Las Reales Salinas de Añana (Siglos X-XIX)*. Universidad del País Vasco, Leioa.
- PRATS, LL. (1997): *Antropología y patrimonio*. Ariel, Barcelona.
- PUCHE, O. & M. AYARZAGÜENA & L. F. MAZADIEGO (2009): «Patrimonio salinero español», en SEHA, *La explotación histórica de la sal: investigación y puesta en valor*: 103-120, Sociedad Española de Historia de la Arqueología, Ciempozuelos, Madrid.
- RAUSELL, P. (coord.): (2012): *La cultura como factor de innovación económica y social*. Proyecto Sostenuto, Instituto Interuniversitario de Desarrollo Local, Universitat de València, http://www.uv.es/soste/pdfs/Sostenuto_Volume1_CAST.pdf
- REYES, J. C. (2007): «La innovación tecnológica y el fin de una era», en O. MORÉRE (ed.): *Las salinas y la sal de interior en la historia: economía, medio ambiente y sociedad*: 857-876, DYKINSON, Madrid.
- ROMÁN LÓPEZ, E. (2013): «Paisajes de la sal en Andalucía». *Identidades: territorio, cultura, patrimonio*, 4: 45-74.
- RUIZ URRESTARAZU, E. (1992): «El origen de la sal. Diapirismo y diapiro de Salinas de Añana», en J. M. TORRE (coord.): *850 Aniversario del Fuero de Población de Salinas de Añana*: 17-27, Diputación Foral de Álava, Vitoria-Gasteiz.
- SEHA (2009): *La explotación histórica de la sal: investigación y puesta en valor*. Sociedad Española de Historia de la Arqueología, Ciempozuelos, Madrid.
- SOCIAL INNOVATION EXCHANGE (SIX): The Young Foundation (2010): *Study on Social Innovation*, European Union/The Young Foundation, <http://youngfoundation.org/wp-content/uploads/2012/10/Study-on-Social-Innovation-for-the-Bureau-of-European-Policy-Advisors-March-2010.pdf>